

ACTA

4º ETAPA: EVALUACIÓN PSICOLABORAL.

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN

ABOGADO DEFENSOR LABORAL ARICA Y PARINACOTA

CONCURSO INTERNO

ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a concurso Interno para proveer el cargo de ABOGADO DEFENSOR LABORAL DE ARICA Y PARINACOTA, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta Nº310/2017, designándose al Comité de Selección.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 4º Etapa:

ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL.

ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL.-

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Bases del concurso, pueden eximirse de esta etapa los postulantes que tengan un informe psicolaboral vigente, es decir que se hubiese aplicado por la Corporación en los últimos seis meses contados hacia atrás desde la fecha en que se puso término al cierre del período de las postulaciones, cuyo es el caso, por cuanto consta a esta comisión que el postulante don Ricardo Contreras Vera tiene informe psicolaboral favorable (se ajusta al perfil del empleo), de fecha 28 agosto de 2017, esto es, menos de seis meses de antelación al cierre de las postulaciones que fue el día 23 de noviembre de 2017. Cabe agregar que las competencias evaluadas son exactamente las que se establecen en la bases.

Por tanto se exime al postulante de la etapa de evaluación psicolaboral por tener informe psicológico favorable y vigente a la fecha, que es del siguiente tenor:

ľ	Na	Postulante	Evaluación	Puntaje	Resultado
	1	Ricardo Contreras Vera	Plenamente Recomendable	100	Aprobado

Que la tabla de puntaje asignado en el presente concurso al informe psicolaboral del postulante, es la siguiente:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MINIMO
Competencias específicas para	Adecuación Psicológica para el empleo	Se ajusta al perfil del	100	100	75
		empleo			
		Se ajusta con	75		
		observaciones al perfil			
el desempeño de la función		del empleo			
ia funcion		No se ajusta al perfil	F0		
		del empleo	50		

RESULTADO DE LA ETAPA.-

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobó satisfactoriamente la presente etapa y, por consiguiente, pasa a la fase siguiente el postulante que a continuación se individualiza:

1.- RICARDO LEONARDO CONTRERAS VERA.

Notas:

(1) El postulante será contactado por la secretaria del Comité de selección vía correo electrónico para citarlo a la Entrevista Personal el día 31 de enero de 2018.